

**ACTA DE ANULACIÓN No. 60****NUMEROS DE RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA AÑO: 2021****GRUPO DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 060 del 30 de octubre de 2001 expedido por el Archivo General de la Nación, en el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas, y con base especialmente en el párrafo del Artículo Quinto, el cual establece que Cuando existan errores en la radicación y se anulen los números, se debe dejar constancia por escrito, con la respectiva justificación y firma del Jefe de la unidad de correspondencia; el Coordinador de Gestión Documental y Correspondencia de la ALCALDIA DE POPAYAN procede a anular los siguientes números de radicación de

Entrada que no fueron tramitados por las dependencias radicadoras:

1.- Números de radicación de Entrada a anular, entre 2021-02-01 y 2021-03-31 :

<b>Radicado</b>	<b>Observación</b>	<b>Solicitante</b>
20099980000252	se solicita la anulaci??n de los radicados ya que no fue utili	LEPENA
20099980000252	se solicita anulaci??n del radicado ya que no fue utilizado	LEPENA
20099980000252	solicitud de anulaci??n de radicado por no ser utilizado	LEPENA
20099980000252	se solicita anulaci??n ya que no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000052	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000062	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000072	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000082	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000042	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000092	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000022	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000012	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA
20099980000032	se solicita anulaci??n porque no fue utilizado el radicado	LEPENA

2.- Se deja copia de la presente acta en el archivo central de la Entidad para el trámite respectivo de la organización física de los archivos.

Se firma la presente el Lunes, 19 de Abril de 2021

**SANDRA BIBIANA MANQUILLO**  
Coordinador Grupo de Información Institucional.

